



**Declaración de los Niños, Niñas y Adolescentes en el marco de la conmemoración de los 20 años de la Convención de los Derechos del Niño.**  
**Noviembre 2009**

Nosotros Niños, Niñas y Adolescentes convocados por instituciones sin fines de lucro destinadas al trabajo con la infancia, que forman parte de la Coalición de ONGs Por la Infancia de la Rep. Dominicana, nos reunimos los días 9 y 10 del mes octubre del 2009 en la Casa Juan Pablo II para analizar los avances de los derechos de la niñez en R.D. en el marco de la conmemoración de los 20 años de la Convención.

En nuestro encuentro hubo representantes de distintos puntos del país, dentro de los cuales se pueden destacar las siguientes provincias: Monte Plata, San Cristóbal, La Vega, Santiago, San Francisco de Macorís, Jimaní, Azua, Santo Domingo,

Queremos compartir con todos/as aquí presentes algunos de los temas más prioritarios y que nos preocupan de los derechos de la niñez en nuestro país.

**Derecho a La igualdad**

Ya que los niños y niñas de los sectores marginados son discriminados por el sólo hecho de ser pobres y nosotros pensamos que lo importante es que venimos de un mismo creador y todos somos iguales, el Planeta significa nuestro hábitat.

Aquí en este país hay que hablar más del derecho de igualdad, cuando viene un extranjero lo tratamos en bandeja de plata, pero cuando nosotros vamos a esos lugares nos tratan mal e igual pasa con el trato que damos a los haitianos.

**Equidad de Género**

Actualmente en nuestra sociedad la equidad de género no está siendo asumida en su totalidad, pues no se le da el mismo trato a los niños y las niñas en su desarrollo, entorno a lo que se denominaría el crecimiento como persona. Observamos que a los niños y a las niñas se les da una educación que puede perjudicarles, tomando en cuenta que el género no es lo que le da lugar en la sociedad, sino que se debe de dar las mismas oportunidades tanto a las niñas como a los niños.

## **Derecho a la Educación**

En nuestro país no se le está dando la prioridad adecuada a la educación, ya que no se hace la inversión necesaria, provocando problemáticas tales como: falta de mobiliario, materiales educativos, falta de docentes y preparación de los mismo, insuficiente número de escuelas, algunas de las cuales presentan deterioro, matizadas por la sobre población estudiantil, afectando el proceso de aprendizaje y el desenvolvimiento en la educación dominicana.

## **Derecho a la salud**

El tema de la salud es muy importante, por que un país con niños, niñas y adolescentes que no crecen sanos es un país sin futuro.

Nos preocupa que la inversión en la salud no es suficiente por que aun mueren muchos niños, niñas y adolescentes por falta de medicamentos y materiales, así como también nos preocupan los paros de los médicos, por lo que el gobierno debería poner más atención ya que perjudica a toda la población, especialmente a la infancia.

## **Trabajo Infantil**

Nos preocupa que muchos niños, niñas y Adolescentes tengan que trabajar para suplir sus necesidades.

Muchos padres por su situación económica mandan los niños a trabajar, limpiabotas, ebanistería, limpia vidrios y otros tienen que trabajar por que no cuentan con apoyo de sus padres, perjudicando su desarrollo físico y emocional, limitándoles la participación en actividades propias de su edad como el derecho a la recreación y al estudio.

## **Compromiso**

Los Niños, Niñas y Adolescentes que participamos en este encuentro de octubre en Santo Domingo y en noviembre en Da jabón, no sólo queremos que en la sociedad se nos trate como seres humanos que somos, sino que además nosotros y nosotras nos comprometemos a velar por el cumplimiento de nuestros derechos y hacerles saber a los adultos, que al igual que nosotros y nosotras deben velar por nuestro bienestar y saber cuáles son nuestras problemáticas y las soluciones posibles que veamos, contando siempre con nuestra participación.

**Finalmente queremos plantear**, desde nuestro punto de vista, cuáles son los retos que la República Dominicana tiene para la continuidad de la aplicación de la Convención de los Derechos del Niño y la ley 136-03 para los próximos años:

1. Velar para que la convención y la ley 136-03 sean cumplidas en su plenitud.
2. Garantizar la economía para poder lograr más avances.
3. Garantizar espacios de participación de la Niñez

4. Más escuelas para disminuir la sobre población en las aulas.
5. Más centros comunitarios para acoger a los niños de la calle.
6. El cumplir con lo que manda la ley de recursos económicos para la educación.
7. Que las organizaciones que trabajan con la Infancia velen por el respeto de los derechos de la niñez ya que son muchos los niños y niñas a los que se les está violando sus derechos.
8. Superar la explotación de los niños, niñas y adolescentes.
9. Que el Estado dé más recursos económicos para la implementación de nuevos hospitales que beneficien a los niños, niñas y adolescentes.
10. Realizar campañas educativas para sensibilizar entorno a la no discriminación.

### **En conclusión**

Queremos comprometer a todos y todas, niños, niñas, adolescentes y adultos a que luchemos por nuestros sueños para que se cumplan nuestros derechos

**Gracias.**